

Carta de Servicios

Servicio de Reserva y Uso de Salas de Estudio

El servicio de préstamo de Salas de Estudio tiene como objetivo proporcionar un espacio de aprendizaje cómodo, acogedor y especialmente diseñado para optimizar la concentración y productividad de los estudiantes. Estas salas ofrecen un ambiente tranquilo, ideal para el trabajo en equipo, e incluyen mobiliario adecuado que se adapta a una amplia gama de actividades académicas. Cada sede cuenta con una cantidad específica de Salas de Estudio o denominadas BOX, y con horarios de atención propios.



Requisitos para Reservar:

Las reservas se realizan presencialmente en los mesones de atención correspondientes de cada biblioteca. Se requiere una identificación personal, como la credencial universitaria, la TNE, o la cédula de identidad vigente.

Una persona del grupo se debe registrar como responsable.



Requisitos

Condiciones de la Reserva:



Revise las condiciones de uso particulares de su biblioteca en los mesones de atención.



Se permite la reserva de un solo período de tiempo por día por persona.



Se esperará sólo 10 minutos para hacer uso de la Sala de Estudio reservada, pasado ese tiempo quedará disponible para otros usuarios.



Se debe mantener un volumen de voz moderado y evitar ruidos excesivos.



No se permite comer ni beber dentro de las salas.



Los espacios deben ser utilizados exclusivamente para actividades académicas.



Se debe cumplir con los horarios establecidos y mantener el espacio limpio.



El incumplimiento de estas condiciones resultará en sanciones.

Condiciones